

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Jumilla

5907 Anuncio por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de una concesión de dominio público para la utilización privativa y explotación de un quiosco ubicado en la Plaza de la Constitución de Jumilla.

1.- Entidad adjudicadora

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Jumilla.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Obtención de documentación e información:
 - Cuestiones administrativas: Servicio de Contratación y Patrimonio. C/ Cánovas del Castillo, 31. Tfno: 968782020, ext. 282. E-mail: contratacion@jumilla.org.
 - Cuestiones técnicas: Servicio de Medio Ambiente y Actividades. C/ Cánovas del Castillo, 31. Tfno: 968782020, ext. 249. E-mail: medioambiente@jumilla.org.
 - Obtención de pliegos: Se encuentran publicados en el Perfil de Contratante de este Ayuntamiento alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público.
- d) Número de expediente: PAT 38/18 ter.

2.- Objeto de la concesión

- a) Descripción: Utilización privativa de 8,00 m² para la instalación y explotación de un quiosco sin música y sin cocina, ubicado en la Plaza de la Constitución de Jumilla, en los términos y con los límites especificados en los Pliegos de Prescripciones Técnicas y de Condiciones Económico-Administrativas.
- b) Duración: Tres años, prorrogable por un año más.

3.- Tramitación y procedimiento

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios para la adjudicación: Mayor importe del canon ofrecido.
- 4. Canon base de licitación: 525,12 euros anuales, susceptible de mejora al alza.

5.- Garantías exigidas

- a) Provisional: 47,12 euros.
- b) Definitiva: 70,68 euros.

6.- Requisitos de los licitadores

Los generales señalados en la Cláusula 8 del Pliego de Condiciones Económico-Administrativas

7.- Presentación de proposiciones

- a) Plazo: 30 días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, en horario de atención al público (hasta las 14:00 h.).
- b) Lugar: Secretaría General del Ayuntamiento de Jumilla. C/ Cánovas del Castillo, 31. 30520. Jumilla.



c) Modalidad: Presencial, por mensajería, por correo o por ventanilla única (art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

d) Documentación a presentar: Sobres A y B, con la documentación determinada en el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas.

e) Teléfono: 968782020, Ext. 282, 280, 250 ó 253. Fax: 968756908

8.- Apertura de ofertas

Tendrá lugar en la Casa Consistorial. La convocatoria de la correspondiente sesión de la Mesa de Contratación se publicará en el Perfil de Contratante con una antelación de 48 horas a la fecha de su celebración.

9.- Gastos de preparación y adjudicación

Por cuenta del adjudicatario.

Jumilla, 27 de agosto de 2019.—La Alcaldesa, Juana Guardiola Verdú.